

Economía cubana en el análisis del Consejo de Ministros



El máximo órgano de Gobierno incluyó en la agenda de su reunión temas como el comportamiento de la economía, la ejecución del Presupuesto del Estado, la inversión extranjera y el Programa Sierra Maestra.

Leticia Martínez / Yaima Puig, 20 de Junio de 2019

A defender el cumplimiento del Plan de la Economía con más producciones nacionales, ahorro, eficiencia y control de los recursos, urgió el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez durante una reunión del Consejo de Ministros, donde se evaluó, entre otros importantes temas, el comportamiento de la economía cubana durante el primer semestre del 2019.

El mandatario precisó que en lo transcurrido del año ha habido un recrudecimiento real del bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos a la Isla, con una fuerte persecución financiera y varias medidas que han tenido un impacto negativo en la economía nacional.

Díaz-Canel hizo referencia al desabastecimiento de productos de primera necesidad durante los meses iniciales del año, situación que se estabiliza paulatinamente.

Esta circunstancia, dijo, no solo se debió a la falta de financiamiento, sino a los efectos de la mentalidad importadora de nuestros empresarios, que “acomoda, quita responsabilidades y frena la iniciativa”.

De manera particular, ejemplificó con el caso de la importación de piensos, cuando el país cuenta con probadas potencialidades para producirlos; así mismo sucede con los fertilizantes y la carne de pollo.

El Presidente cubano indicó trabajar con objetividad y realismo, a partir del contexto económico de Cuba. En ese sentido, reiteró el llamado a viabilizar todo lo relacionado con la inversión extranjera directa, las exportaciones y las inversiones previstas en el Plan de la Economía que generan ingresos.

Asimismo, subrayó la prioridad del programa de construcción de viviendas, para lo cual se están destinando cuantiosos recursos. Este es el primer año de la implementación de la Política de la Vivienda y hay que cambiar la dinámica en el cumplimiento de los planes asociados a ella. Específicamente comentó sobre el tratamiento diferenciado hacia las personas a las que se les otorga subsidios, pues son las más necesitadas.

Evaluó Díaz Canel que en las visitas del Consejo de Ministros a las provincias se constata el compromiso en la búsqueda de soluciones y la voluntad para enfrentar los problemas. La gente no está detenida, aseguró, pero tenemos que compulsar, volver a analizar, porque hay mucho por hacer de manera más eficiente.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO

La reunión del Consejo de Ministros tuvo en su agenda el análisis de la liquidación del Presupuesto del Estado del año 2018, informe que se presentará en la próxima sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Según se dio a conocer, durante ese año se garantizó el principio de redistribución de los ingresos, en función de la sostenibilidad de servicios básicos a la población, las labores de recuperación de los daños ocasionados por eventos climatológicos y la financiación de los principales programas sociales.

El Presupuesto del Estado del 2018 registró un déficit fiscal inferior al aprobado, lo que estuvo marcado fundamentalmente por inejecución de gastos, en lo cual incidió el incumplimiento del plan de inversiones.

En tanto, se sobrecumplieron los ingresos. De manera particular, los aportes de la gastronomía estatal de subordinación municipal superaron las cifras planificadas, a partir de la reanimación de estos servicios.

Los gastos destinados a reparaciones y mantenimientos se dirigieron, en lo esencial, a obras de interés social como círculos infantiles, escuelas, centros recreativos e instituciones de salud. Se garantizó, por ejemplo, el funcionamiento de las actividades de las instalaciones de la Salud Pública y de la enseñanza preescolar, primaria, media y superior.

Además se respaldó desde el Presupuesto Central la decisión de aumentar las prestaciones monetarias de los núcleos familiares protegidos por la asistencia social y el incremento de la pensión mínima por jubilación.

Como aspecto negativo, la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, apuntó el incumplimiento reiterado en la disciplina informativa en la entrega y calidad de los estados financieros en entidades como el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, el Grupo Empresarial Ganadero y también en el Consejo de la Administración Provincial de Matanzas, cuyos máximos representantes rindieron cuentas de la situación y de las medidas para ordenar este tema.

Por su parte, la contralora general de la República, Gladys Bejerano Portela, informó que se ejecutaron más de 70 acciones de control al proceso de liquidación del Presupuesto del Estado, que evidenciaron irregularidades que aún persisten, principalmente en el Sistema de Tesorería, la planificación de los ingresos, la disciplina informativa y el control a la ejecución presupuestaria sobre el destino y la calidad del gasto.

Acerca de la ejecución del Presupuesto, Díaz-Canel sentenció que se debe seguir trabajando en la disminución del déficit presupuestario, no en función de dejar gastos por ejecutar, sino captando más

ingresos, “para lo cual hay que continuar buscando nichos de ingresos y hacer una gestión más intensa en el cobro de los tributos”.

Además insistió en que la Contribución Territorial tiene que propiciar encadenamientos productivos que se conecten con el desarrollo social. Hacer inversiones, apuntó, que generen ingresos que posibiliten asumir otros gastos sociales.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA CUBANA

El desempeño de la economía cubana durante el primer semestre del año ha estado marcado por un tenso comportamiento financiero. No obstante, en medio de esas restricciones existen signos de vitalidad que permiten prever un crecimiento al cierre del presente año, para lo que es necesario aprovechar al máximo las potencialidades internas.

Así lo consideró el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, al presentar a los miembros del Consejo de Ministros el desenvolvimiento de la economía cubana en los primeros seis meses del 2019, periodo en el cual la balanza comercial -que establece la relación entre exportaciones e importaciones- muestra un saldo positivo.

Referido al balance de alimentos explicó que mantiene una tendencia a la recuperación, luego de afectaciones en líneas de alta demanda desde finales del 2018. Forman parte de esa estabilidad que se va recobrando -a partir de producciones nacionales y de la importación- productos como el arroz, los frijoles, el pollo, el maíz y la harina de trigo y de soya.

También en el caso del huevo se va restableciendo la producción y se han podido respaldar destinos priorizados como la canasta familiar normada y las ventas reguladas a la población.

Sobre las inversiones manifestó que se cumple lo planificado para el periodo. Entre las capacidades productivas que se colocan en explotación, destacó la Terminal Multipropósito de Santiago de Cuba, que pone a disposición de la economía cubana más de 500 mil toneladas de capacidad de operaciones de cargas anuales; y la reconversión tecnológica de la Planta de Cloro Sosa y la fábrica de fertilizantes NPK, que comienzan su puesta en marcha este mes de junio.

Mencionó también las obras hidráulicas realizadas en beneficio de ciudades como Bayamo, Camagüey, Trinidad, Santiago de Cuba, Las Tunas y La Habana; y la incorporación a la economía de más de 2 mil equipos automotores.

El titular de Economía y Planificación valoró que para el segundo semestre se requiere profundizar en la búsqueda de soluciones nacionales para respaldar las ofertas a la población; concentrar los esfuerzos en ser extremadamente exigentes en el ahorro y uso eficiente de los recursos; potenciar proyectos de desarrollo local; avanzar en el autoabastecimiento municipal; y aplicar incentivos para incrementar las exportaciones.

Al propio tiempo, dijo, se priorizarán encadenamientos productivos con las actividades del turismo, la Zona Especial de Desarrollo Mariel, así como entre las entidades que integran los procesos productivos, incluyendo la inversión extranjera directa y las formas de gestión no estatal.

Estos temas generaron un amplio debate entre los miembros del Consejo de Ministros responsabilizados con actividades como el turismo, la agricultura, el comercio interior, la energía y la industria alimentaria, con un fuerte impacto en el cumplimiento del Plan de la Economía y en la satisfacción de las demandas de la población cubana.

Dentro de este análisis también se presentaron los estimados del Presupuesto del Estado al concluir el primer semestre del 2019. Al respecto, la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, puntualizó que se prevé recaudar el 99% de lo planificado para esta etapa, motivado por el incumplimiento de los ingresos tributarios, en lo que incide la captación de los ingresos en el comercio mayorista y minorista de bienes y servicios a partir de las afectaciones producidas en el primer cuatrimestre por incumplimiento del Plan de Circulación Mercantil.

Consideró que en medio de las restricciones financieras que han caracterizado el desempeño de la economía en el periodo se prevé un 98% de cumplimiento en lo relacionado con los gastos corrientes de la actividad presupuestada, que respaldan los servicios básicos y programas sociales, y de un 97% en la actividad no presupuestada, destinados en lo fundamental a las entidades empresariales para la producción de bienes exportables o sustitutivos de importaciones.

INVERSIÓN EXTRANJERA AL CIERRE DEL 2018

Rodrigo Malmierca Díaz, ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, informó los principales resultados de la inversión extranjera al concluir el 2018, periodo en el cual se reforzó la atención a este tema en todos los niveles y se dieron pasos para lograr la implicación de las autoridades locales.

En el transcurso del pasado año –señaló- se aprobaron 38 nuevos negocios, nueve de ellos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel y, de manera general, se encuentran activos unos 200 negocios de inversión extranjera en diversos sectores.

Comentó que las exportaciones de bienes registraron un crecimiento por encima de lo previsto, destacándose en ese empeño las empresas Moa Nickel S.A., Habana Club Internacional S.A. y las mixtas de TABACUBA.

Añadió Malmierca Díaz que en el pasado año se continuaron creando condiciones para el desarrollo de la inversión extranjera y se adoptaron un conjunto de medidas, entre las que se destacan la incorporación al Plan de la Economía, de forma inmediata, de los negocios o reinversiones que se aprueben; así como la actualización de las normas para la inversión extranjera con el objetivo de acelerar los procesos de aprobación de los negocios y lograr mayor flexibilidad en los mecanismos que para ello se emplean.

El Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera también presentó el tema relacionado con la inversión extranjera, los créditos externos y las exportaciones en los ministerios de la Agricultura y la Industria Alimentaria.

Como un sector estratégico estimó a la agroindustria, necesitada cada vez más de inversiones que contribuyan a la sustitución efectiva de importaciones y al incremento y diversificación de las exportaciones.

Cinco empresas patrocina en la actualidad el Ministerio de la Agricultura –manifestó-, tres relacionadas con el sector del tabaco, una dedicada a la producción de arroz, y desde enero del pasado año se creó la empresa mixta Tropical Contramaestre S.A, encargada de la producción y procesamiento de frutas y vegetales.

Igualmente, recordó que ocho proyectos se encuentran en fase final de negociación, cuatro de ellos para la producción de carne de pollo y otros cuatro para la de cerdo.

Subrayó que se requiere avanzar con celeridad en la atención y concreción de negocios con capital extranjero en actividades que potencien exportaciones como los cultivos tapados, las frutas frescas, el carbón vegetal y la resina de pino.

En el caso de la Industria Alimentaria, explicó que cuentan con once negocios con inversión extranjera, la mayoría de los cuales destinan sus producciones en lo fundamental al mercado interno. Se encuentra en proceso de constitución la empresa mixta PROXCOR S.A., dedicada a la producción de confituras.

Este es un sector -reflexionó- donde se ha avanzado en la concreción de negocios, no obstante necesita ser más proactivo en la atención y seguimiento a las negociaciones con capital extranjero, en lo cual deben incorporar una mayor visión exportadora.

Por otra parte, expuso que en ambos organismos se buscan alternativas para identificar nuevas fuentes de financiamiento en función de garantizar el desarrollo y modernizar la infraestructura tecnológica.

Las exportaciones en el sector agrícola se concentran sobre todo en productos tradicionales como el ron, la miel, el carbón y el tabaco, siendo estos una fuente importante de ingresos. En el caso de la Industria Alimentaria se trabaja en la inserción de nuevos productos como las cremas de La Conchita y la langosta viva, así como el incremento de las ventas de Ron Santiago de Cuba.

El ministro de la Agricultura, Gustavo Rodríguez Rollero, manifestó que la empresa mixta aprobada en el municipio santiaguero de Contramaestre para el procesamiento de frutas y vegetales empezará a producir en el segundo semestre del 2019 y en los próximos años se realizará una modernización de la industria que permitirá ampliar sus producciones.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros llamó la atención sobre la importancia de que no se entorpezca la aprobación de proyectos de inversión extranjera, pues en ocasiones se engavetan los papeles, ya sea por burocracia o desconocimiento.

Si trabajamos bien los proyectos que tenemos, valoró, podemos desatar niveles productivos más eficientes y con mayor coherencia, que permitan a su vez encadenamientos en diferentes sectores y que realmente reporten beneficios.

AVANCES EN EL PROGRAMA SIERRA MAESTRA

La Entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI) Sierra Maestra, encargada de materializar las investigaciones realizadas por el Comandante en Jefe de la Revolución cubana durante sus últimos años de vida, sigue consolidando resultados y concreta avances en sus proyectos experimentales.

María del Carmen Pérez Hernández, su directora, explicó que entre noviembre de 2018 y mayo de 2019 se iniciaron encadenamientos productivos con una docena de instituciones, con las cuales se han establecido sistemas de trabajo para el seguimiento y control de las actividades a realizar.

En el caso de la moringa como suplemento nutricional comentó que cinco productos han sido incluidos en el cuadro básico de medicamentos de la medicina natural y tradicional, los que se encuentran a la venta en farmacias de cinco municipios capitalinos. Destacó también la evaluación, con el Instituto Nacional de Endocrinología, del efecto y seguridad de la Moringa oleífera en pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2, acciones que han sido coordinadas por el Centro de Ensayos Clínicos (CENCEC).

Respecto a la Sericultura refirió que se avanza en la producción y comercialización de productos cosméticos, de conjunto con el Centro Nacional de Salud Agropecuaria y la empresa Suchel Camacho.

Como parte del proyecto de desarrollo de la Sacha Inchi –precisó- en enero de 2019 se instaló un equipamiento para la producción de harina proteica libre de gluten, como complemento de la planta de extracción de aceite de alto contenido de omega. Además, de conjunto con el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC) se producirán cápsulas blandas con este aceite, las que están en proceso de registro en el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) para su comercialización a finales del presente año.

En el desarrollo de plantas medicinales detalló que se coordinó con los Laboratorios Farmacéuticos de Oriente la producción de tabletas de polvo de Stevia.

El Presidente Díaz-Canel reconoció el trabajo coherente y sistemático desarrollado por la entidad que ha permitido avances en poco tiempo, abriendo a su vez posibilidades en la exportación, la sustitución de importaciones y el desarrollo de productos cubanos con alto valor agregado.

Especial énfasis hizo el mandatario cubano en la generalización del uso de las plantas proteicas. Necesitamos que en todos los territorios se siga insistiendo en el desarrollo de estas plantaciones pues ello nos permitirá, entre otros beneficios, disponer de alimento animal, sobre la base de su uso como forraje, y de materias primas para la elaboración de los piensos cubanos.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2021 © Palacio de La Revolución